

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

**LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA EN EL AREA DE TRABAJO.**

**1005 01E, 1005 01C, 1005 01**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por trazo y nivelación a las actividades involucradas con la limpieza del terreno de maleza, basura, piedras sueltas, etc., Y su retiro a sitios donde no se entorpezca la ejecución de los trabajos; asimismo en el alcance de este concepto está implícito el trazo y la nivelación instalando bancos de nivel y ejes de referencia necesarios en el área por construir.

En ningún caso la comisión hará más de un pago por limpia, trazo y nivelación ejecutados en la misma superficie.

Cuando se ejecuten conjuntamente con la excavación de la obra y/o el desmonte algunas actividades de desyerbe y limpia, la comisión no considerará pago alguno.

**MEDICIÓN Y PAGO**

Para fines de pago se medirá el área de trabajo de la superficie objeto de limpia, trazo y nivelación, medida esta en su proyección horizontal, y tomando como unidad el metro cuadrado con aproximación a la unidad.

**EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN MATERIAL COMÚN, ROCA, ZONA A Y B EN SECO Y EN AGUA, SONDEO DE TUBERIAS A MANO**

**1100 02B, 1100 02**

Para la clasificación de las excavaciones por cuanto a la dureza del material se entenderá por "material común", la tierra, arena, grava, arcilla y limo, o bien todos aquellos materiales que puedan ser aflojados manualmente con el uso del zapapico, así como todas las fracciones de roca, piedras sueltas, peñascos, etc., Que cubiquen aisladamente menos de 0.75 de metro cúbico y en general todo tipo de material que no pueda ser clasificado como roca fija.

Se entenderá por "roca fija" la que se encuentra en mantos con dureza y con textura que no pueda ser aflojada o resquebrajada económicamente con el solo uso del zapapico y que solo pueda removerse con el uso previo de explosivos, cuñas o dispositivos mecánicos de otra índole. También se consideraran dentro de esta clasificación aquellas fracciones de roca, piedra suelta, o peñascos que cubiquen aisladamente mas de 0.75 de metro cúbico.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Cuando el material común se encuentra entremezclado con la roca fija en una proporción igual o menor al 25 % del volumen de esta, y en tal forma que no pueda ser excavado por separado, todo el material será considerado como roca fija.

Para clasificar material se tomara en cuenta la dificultad que haya presentado para su extracción. En caso de que el volumen por clasificar este compuesto por volúmenes parciales de material común y roca fija, se determinara en forma estimativa el porcentaje en que cada uno de estos materiales interviene en la composición del volumen total.

Para efectos de pago de estos conceptos, se harán de acuerdo a la zona en que se desarrolle la excavación con base en lo siguiente:

**ZONA A.-** Zonas despobladas o pobladas sin instalaciones (tomas domiciliarias, ductos eléctricos, telefónicos o hidráulicos).

**ZONA B.-** Zonas pobladas con instalaciones (tomas domiciliarias ductos eléctricos, telefónicos o hidráulicos) que dificulten la ejecución de la obra y cuyos desperfectos serán por cuenta del Contratista.

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por “excavación de zanjas” la que se realice según el proyecto y/u órdenes del Ingeniero para alojar la tubería de las redes de agua potable y alcantarillado, incluyendo las operaciones necesarias para amacizar o limpiar la plantilla y taludes de las mismas, la remoción del material producto de las excavaciones, su colocación a uno o ambos lados de la zanja disponiéndolo en tal forma que no interfiera con el desarrollo normal de los trabajos y la conservación de dichas excavaciones por el tiempo que se requiera para la instalación satisfactoria de la tubería. Incluye igualmente las operaciones que deberá efectuar el Contratista para aflojar el material manualmente o con equipo mecánico previamente a su excavación cuando se requiera.

El producto de la excavación se depositara a uno o a ambos lados de la zanja, dejando libre en el lado que fije el Ingeniero un pasillo de 60 (sesenta) cm. Entre el limite de la zanja y el pie del talud del bordo formado por dicho material. El Contratista deberá conservar este pasillo libre de obstáculos.

Las excavaciones deberán ser afinadas en tal forma que cualquier punto de las paredes de las mismas no disten en ningún caso mas de 5 (cinco) cm. De la sección de proyecto, cuidándose de que esta desviación no se repita en forma sistemática. El fondo de la excavación deberá ser afinado minuciosamente a fin de que la tubería que posteriormente se instale en la misma quede a la profundidad señalada y con la pendiente de proyecto.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Las dimensiones de las excavaciones que formaran las zanjas variaran en función del diámetro de la tubería que será alojada en ellas.

La profundidad de la zanja será medida hacia abajo a contar del nivel natural del terreno, hasta el fondo de la excavación.

El ancho de la zanja será medido entre las dos paredes verticales paralelas que la delimitan.

El afine de los últimos 10 (diez) cm. Del fondo de la excavación, se deberá efectuar con la menor anticipación posible a la colocación de la tubería. Si por exceso en el tiempo transcurrido entre el afine de la zanja y el tendido de la tubería se requiere un nuevo afine antes de tender la tubería, este será por cuenta exclusiva del Contratista.

Cuando la excavación de zanjas se realice en material común, para alojar tuberías de concreto que no tenga la consistencia adecuada a juicio del Ingeniero, la parte central del fondo de la zanja se excavara en forma redondeada de manera que la tubería apoye sobre el terreno en todo el desarrollo de su cuadrante inferior y en toda su longitud. A este mismo efecto, antes de bajar la tubería a la zanja o durante su instalación deberá excavarse en los lugares en que quedaran las juntas, cavidades o "conchas" que alojen las campanas o cajas que formaran las juntas. Esta conformación deberá efectuarse inmediatamente antes de tender la tubería.

El Ingeniero deberá vigilar que desde el momento en que se inicie la excavación hasta aquel en que se termine el relleno de la misma, incluyendo el tiempo necesario para la colocación y prueba de la tubería, no transcurra un lapso mayor de 7 (siete) días calendario.

Cuando la excavación de zanjas se realice en roca fija, se permitirá el uso de explosivos, siempre que no altere el terreno adyacente a las excavaciones y previa autorización por escrito del Ingeniero. El uso de explosivos se restringirá en aquellas zonas en que su utilización pueda causar perjuicios a las obras, o bien cuando por usarse explosivos dentro de una población se causen daños o molestias a sus habitantes.

Cuando la resistencia del terreno o las dimensiones de la excavación sean tales que pongan en peligro la estabilidad de las paredes de la excavación, a juicio del Ingeniero, este ordenara al Contratista la colocación de los ademes y puntales que juzgue necesarios para la seguridad de las obras, la de los trabajadores o que exijan las leyes o reglamentos en vigor.

Las características y forma de los ademes y puntales serán fijados por el Ingeniero sin que esto releve al Contratista de ser el único responsable de los daños y perjuicios que directa o indirectamente se deriven por falla de los mismos.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El Ingeniero esta facultado para suspender total o parcialmente las obras cuando considere que el estado de las excavaciones no garantiza la seguridad necesaria para las obras y/o los trabajadores, hasta en tanto no se efectúen los trabajos de ademe o apuntalamiento.

El criterio constructivo del Contratista será de su única responsabilidad y cualquier modificación, no será motivo de cambio en el precio unitario, deberá tomar en cuenta que sus rendimientos propuestos sean congruentes con el programa y con las restricciones que pudiesen existir.

En la definición de cada concepto queda implícito el objetivo de la comisión, el Contratista debe proponer la manera de ejecución y su variación aun a petición de la comisión (por improductivo) no será motivo de variación en el precio unitario; las excavaciones para estructuras que sean realizadas en las zanjas (por ejemplo para cajas de operación de válvulas, pozos, etc.), Serán liquidadas con los mismos conceptos de excavaciones para zanjas.

El Contratista deberá tomar en cuenta que la excavación no rebase los 200 mts. , Adelante del frente de instalación del tubo, a menos que la comisión a través de su representante lo considere conveniente en función de la estabilidad del terreno y cuente con la autorización por escrito.

Se ratifica que el pago que la comisión realiza por las excavaciones, es función de la sección teórica del proyecto, por lo que deberán hacer las consideraciones y previsiones para tal situación.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La excavación de zanjas se medirá en metros cúbicos con aproximación de una decimal. Al efecto se determinaran los volúmenes de las excavaciones realizadas por el contratista según el proyecto y/o las órdenes del ingeniero.

No se consideraran para fines de pago las excavaciones hechas por el contratista fuera de las líneas de proyecto, ni la remoción de derrumbes originados por causas imputables al contratista que al igual que las excavaciones que efectúe fuera del proyecto serán consideradas como sobre excavaciones.

Los trabajos de bombeo que deba realizar el contratista para efectuar las excavaciones y conservarlas en seco durante el tiempo de colocación de la tubería le serán pagadas por separado. Igualmente le será pagado por separado el acarreo a los bancos de desperdicio que señale el ingeniero, del material producto de excavaciones que no haya sido utilizado en el relleno de las zanjas por exceso de volumen, por su mala calidad o por cualquiera otra circunstancia.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Se considerara que las excavaciones se efectúan en agua, solamente en el caso en que el material por excavar se encuentre bajo agua, con un tirante mínimo de 50 (cincuenta) cm. Que no pueda ser desviada o agotada por bombeo en forma económicamente conveniente para la comisión, quien ordenara y pagara en todo caso al contratista las obras de desviación o el bombeo que deba efectuarse.

Se considerara que las excavaciones se efectúan en material lodoso cuando por la consistencia del material se dificulte especialmente su extracción, incluso en el caso en que haya usado bombeo para abatir el nivel del agua que lo cubría; así mismo en terrenos pantanosos que se haga necesario el uso de dispositivos de sustentación (balsas) para el equipo de excavación. Y cuando las excavaciones se efectúen en agua o material lodoso se le pagara el contratista con el concepto que para tal efecto exista.

A manera de resumen se señalan las actividades fundamentales con carácter enunciativo:

- A).- Afloje del material y su extracción.
- B).- Amacice o limpieza de plantilla y taludes de las zanjas y afines.
- C).- Remoción del material producto de las excavaciones.
- D).- Traspaleos verticales cuando estos sean procedentes; y horizontales cuando se requieran.
- E).- Conservación de las excavaciones hasta la instalación satisfactoria de las tuberías.
- F).- Extracción de derrumbes.

El pago de los conceptos se hará en función de las características del material y de sus condiciones; es decir, seco o en agua.

### **PLANTILLAS APISONADAS**

**1130 01**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Cuando a juicio del Ingeniero el fondo de las excavaciones donde se instalarán tuberías no ofrezca la consistencia necesaria para sustentarlas y mantenerlas en su posición en forma estable o cuando la excavación haya sido hecha en roca que por su naturaleza no haya podido afinarse en grado tal que la tubería tenga el asiento, se construirá una plantilla apisonada de 10 cm. De espesor mínimo,

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

hecha con material adecuado para dejar una superficie nivelada para una correcta colocación de la tubería.

La plantilla se apisonará hasta que el rebote del pisón señale que se ha logrado la mayor compactación posible para lo cual el tiempo del pisoneado se humedecerán los materiales que forman la plantilla para facilitar su compactación.

Así mismo la plantilla se podrá apisonar con pisón metálico o equipo, hasta lograr el grado de compactación estipulada.

La parte central de las plantillas que se construyan para apoyo de tuberías de concreto será construida en forma de canal semicircular para permitir que el cuadrante inferior de la tubería descansa en todo su desarrollo y longitudes sobre la plantilla.

Las plantillas se construirán inmediatamente antes de tender la tubería y previamente a dicho tendido el Contratista deberá recabar el visto bueno del Ingeniero para la plantilla construida, ya que en caso contrario este podrá ordenar, si lo considera conveniente, que se levante la tubería colocada y los tramos de plantilla que consideren defectuosos y que se construyan nuevamente en forma correcta, sin que el Contratista tenga derechos a ninguna compensación adicional por este concepto.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La construcción de plantilla será medida para fines de pago en metros cúbicos con aproximación a un décimo. Al efecto se determinara directamente en la obra la plantilla construida.

No se estimara para fines de pago las superficies o volúmenes de plantilla construidas por el Contratista para relleno de sobre-excavaciones.

La construcción de plantillas se pagara al Contratista a los precios unitarios que correspondan en función del trabajo ejecutado; es decir, si es con material de banco o con material producto de excavación.

A continuación de manera enunciativa se señalan las principales actividades que deben incluir los precios unitarios de acuerdo con cada concepto y en la medida que proceda.

- A).- Selección del material y/o papeo.
- B).- Proporcionar la humedad necesaria para la compactación (aumentar o disminuir).
- C).- Compactar al porcentaje especificado.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

D).- Acarreo y maniobras totales.

Recompactar el terreno natural para restituir las condiciones originales antes de la colocación de la plantilla.

### **ACOSTILLADO Y RELLENO DE EXCAVACIONES DE ZANJAS**

**1131 03, 1131 07**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Sé entenderá por “relleno sin compactar” el que se haga por el simple deposito del material para relleno, con su humedad natural, sin compactación alguna, salvo la natural que produce su propio peso.

Se entenderá por “relleno compactado” aquel que se forme colocando el material en capas sensiblemente horizontales, del espesor que señale el Ingeniero con la humedad que requiera el material de acuerdo con la prueba proctor, para su máxima compactación. Cada capa será compactada uniformemente en toda su superficie mediante el empleo de pistones de mano o neumático hasta obtener la compactación requerida.

Por relleno de excavaciones de zanjas se entenderá el conjunto de operación que deberá ejecutar el Contratista para rellenar hasta el nivel original del terreno natural o hasta los niveles señalados por el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero, las excavaciones que hayan realizado para alojar las tuberías de redes de agua potable, así como las correspondientes a estructuras auxiliares y a trabajos de jardinería.

No se deberá proceder a efectuar ningún relleno de excavaciones sin antes obtener la aprobación por escrito del Ingeniero, pues en caso contrario, este podrá ordenar la total extracción del material utilizando en rellenos no aprobados por él, sin que el Contratista tenga derecho a ninguna retribución por ello.

La primera parte del relleno se hará invariablemente empleando en ella tierra libre de piedras y deberá ser cuidadosamente colocada y compactada a los lados de los cimientos de estructuras y abajo y ambos lados de las tuberías. En el caso de cimientos y de estructuras, este relleno tendrá un espesor mínimo de 60 (sesenta) cm., En el caso de rellenos para trabajos de jardinería el relleno se hará en su totalidad con tierra libre de piedras y cuando se trate de tuberías, este primer relleno se continuara hasta un nivel de 30 (treinta) cm. Arriba del lomo superior del tubo o según proyecto. Después se continuara el relleno empleando el producto

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

de la propia excavación, colocándolo en capas de 20 (veinte) cm. De espesor como máximo, que serán humedecidas y apisonadas.

Cuando por la naturaleza de los trabajos no se requiera un grado de compactación especial, el material se colocara en las excavaciones apisonándolo ligeramente, hasta por capas sucesivas de 20 (veinte) cm. Colmar la excavación dejando sobre de ella un montículo de material con altura de 15 (quince) cm. Sobre el nivel natural del terreno, o de la altura que ordene el Ingeniero.

Cuando el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero así lo señalen, el relleno de excavaciones deberá ser efectuado en forma tal que cumpla con las especificaciones de la técnica "proctor" de compactación, para lo cual el Ingeniero ordenara el espesor de las capas, el contenido de humedad del material, el grado de compactación, procedimiento, etc., Para lograr la compactación optima.

La consolidación empleando agua no se permitirá en rellenos en que se empleen materiales arcillosos o arcilloarenosos, y a juicio del Ingeniero podrá emplearse cuando se trate de material rico en terrones o muy arenoso. En estos casos se procederá a llenar la zanja hasta un nivel de 20 (veinte) cm. Abajo del nivel natural del terreno vertiendo agua sobre el relleno ya colocado hasta lograr en el mismo un encharcamiento superficial; al día siguiente, con una pala se pulverizara y alisara toda la costra superficial del relleno anterior y se rellenara totalmente la zanja, consolidando el segundo relleno en capas de 15 (quince) cm. De espesor, quedando este proceso sujeto a la aprobación del Ingeniero, quien dictara modificaciones o modalidades.

La tierra, rocas y cualquier material sobrante después de rellenar las excavaciones de zanjas, serán acarreados por el Contratista hasta el lugar de desperdicios que señale el Ingeniero.

Los rellenos que se hagan en zanjas ubicadas en terrenos de fuerte pendiente, se terminaran la capa superficial empleando material que contenga piedras suficientemente grandes para evitar el deslave del relleno motivado por el escurrimiento de las aguas pluviales, durante el periodo comprendido entre la terminación del relleno de la zanja y la reposición del pavimento correspondiente. En cada caso particular, el Ingeniero dictara las disposiciones pertinentes.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

El relleno de excavaciones de zanja que efectúe el Contratista le será medido en metros cúbicos de material colocado con aproximación a un décimo. El material empleado en el relleno de sobre-excavaciones o derrumbes imputables al Contratista no será valuado para fines de estimación y pago.



## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

De acuerdo con cada concepto y en la medida que proceda con base en su propia definición, los precios unitarios deben incluir con carácter enunciativo las siguientes actividades:

- A).- Proporcionar la humedad necesaria para compactación al grado que este estipulado (quitar o adicionar).
- B).- Selección del material y/o papear.
- C).- Compactar al porcentaje especificado.
- D).- Acarreo, movimiento y traspaleos locales.

### **PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C= 100 KG/CM2 DE 5.0 CM. DE ESPESOR**

**4070 02**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por plantilla de concreto simple  $f'c= 100 \text{ kg/cm}^2$  a la fabricación y colocación de plantilla de concreto simple que servirá como base o afine en desplante de la estructura de cimentación con la finalidad de evitar contaminación de concreto y acero estructural.

El Contratista deberá considerar todas las maniobras, equipo y materiales puestos en obra, incluyendo el suministro de éstos. Debiendo complementar esta especificación con las de fabricación y colocación de concreto 4030 01 al 05.

#### **MEDICIÓN Y PAGO**

Los trabajos de construcción de plantilla de concreto simple serán medidos en metros cuadrados con aproximación de un décimo, el precio unitario incluye el suministro en obra de todos los materiales con mermas, desperdicios, mano de obra y equipo.

## **FABRICACION Y COLOCACIÓN DE CONCRETO.**

**4030 05**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por concreto el producto endurecido resultante de la combinación y mezcla de cemento Portland, agua y agregados pétreos en proporciones adecuadas, pudiendo o no tener aditivos para su mejoramiento.

La construcción de estructuras y el revestimiento de canales con concreto, deberá hacerse de acuerdo con las líneas, elevaciones y dimensiones que señale el proyecto quedaran sujetas a las modificaciones que ordene el Ingeniero cuando así lo crea conveniente. El concreto empleado en la construcción, en general, deberá tener una resistencia a la compresión por lo menos igual al valor indicado para cada una de las partes de la obra, conforme a los planos y estipulaciones del proyecto. El Contratista deberá proporcionar las facilidades necesarias para la obtención y manejo de muestras representativas para pruebas de concreto en las plantas mezcladoras.

La localización de las juntas de construcción deberá ser aprobada por el Ingeniero.

Se entenderá por cemento Portland el material proveniente de la pulverización del producto obtenido (clinker) por fusión incipiente de materiales arcillosos y calizas que contengan los óxidos de calcio, silicio, aluminio y fierro, en cantidades convenientemente calculadas y sin mas adición posterior que yeso sin calcinar y agua, así como otros materiales que no excedan del 1% del peso total y que no sean nocivos para el comportamiento posterior del cemento. Dentro de los materiales que de acuerdo con la definición deben considerarse como nocivos, quedan incluidas todas aquellas sustancias inorgánicas de las que se conoce un efecto retardante en el endurecimiento. los diferentes tipos de cemento Portland se usaran como sigue:

Será de uso general cuando no se requiera que el cemento tenga las propiedades especiales señaladas para los tipos II, III, IV y V.

Se usará en construcciones de concreto expuestas a la acción moderada de sulfato o cuando se requiera un calor de hidratación moderado.

Se usará cuando se requiera una alta resistencia rápida.

Se usará cuando se requiera un calor de hidratación bajo.

Se usará cuando se requiera una alta resistencia a la acción de sulfatos.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El cemento Portland de cada uno de los 5 (cinco) puntos antes señalados deberá cumplir con las especificaciones físicas y químicas de acuerdo a normas oficiales.

Se entenderá por cemento Portland puzolanico el material que se obtiene por la molienda simultanea de clinker Portland, puzolanas naturales o artificiales y yeso. En dicha molienda es permitida la adición de otros materiales que no excedan del 1% y que no sean nocivos para el comportamiento posterior del cemento.

Dentro de los materiales que de acuerdo con la definición deben considerarse como nocivos, quedan incluidas todas aquellas sustancias inorgánicas de las que se conoce un efecto retardante en el endurecimiento.

Se entiende por puzolanas aquellos materiales compuestos principalmente por óxidos de silicio o por sales cálcicas de los ácidos sílicos que en presencia del agua y a la temperatura ambiente sean capaces de reaccionar con el hidróxido de calcio para formar compuestos cementantes.

La arena que se emplee para la fabricación de mortero y concreto, y que en su caso deba proporcionar el Contratista, deberá consistir en fragmentos de roca duros de un diámetro no mayor de 5 (cinco) mm. densos y durables y libres de cantidades objetables de polvo, tierra, partículas de tamaño mayor, pizarras, álcalis, materia orgánica, tierra vegetal, mica y otras sustancias perjudiciales y deberán satisfacer los requisitos siguientes:

- a).- Las partículas no deberán tener formas lajeadas o alargadas sino aproximadamente esféricas o cúbicas.
- b).- El contenido del material orgánico deberá ser tal, que en la prueba de color (A.S.T.M., designación c-40), se obtenga un color mas claro que el estándar, para que sea satisfactorio.
- c).- El contenido de polvo (partículas menores de 74 (setenta y cuatro) micras: cedazo número 200 (A.S.T.M., designación c-117), no deberá exceder del 3 (tres) por ciento en peso.
- d).- El contenido de partículas suaves, tepetates, pizarras, etc. sumando con el contenido de arcillas y limo no deberá exceder del 6 (seis) por ciento en peso.
- e).- Cuando la arena se obtenga de bancos naturales de este material, se procurara que su granulometría este comprendida entre los limites máximos y mínimos, especificación A.S.T.M.113<sup>a</sup>.

Cuando se presenten serias dificultades para conservar la graduación de la arena dentro de los limites citados, el Ingeniero podrá autorizar algunas ligeras

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

variaciones al respecto. Salvo en los casos en que el Ingeniero otorgue autorización expresa por escrito, la arena se deberá lavar siempre.

La arena entregada a la planta mezcladora deberá tener un contenido de humedad uniforme y estable, no mayor de 6 (seis) por ciento.

El agregado grueso que se utilice para la fabricación de concreto y que en su caso deba proporcionar el Contratista, consistirá en fragmentos de roca duros, de un diámetro mayor de 5.0 mm. densos y durables, libres de cantidades objetables de polvo, tierra, pizarras, álcalis, materia orgánica, tierra vegetal, mica y otras sustancias perjudiciales y deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a).- Las partículas no deberán tener formas lajeadas o alargadas sino aproximadamente esféricas o cúbicas.
- b).- La densidad absoluta no deberá ser menor de 2.4.
- c).- El contenido de polvo (partículas menores de 74 (setenta y cuatro) micras: cedazo número 200 (doscientos) (A.S.T.M., designación c-117), no deberá exceder del 1 (uno) por ciento, en peso.
- d).- El contenido de partículas suaves determinado por la prueba respectiva "método standard de U.S. Bureau Of Reclamation" (designación 18), no deberá exceder del 1 (uno) por ciento, en peso.
- e).- No deberá contener materia orgánica, sales o cualquier otra sustancia extraída en proporción perjudicial para el concreto.

Cuando se empleen tolvas para el almacenamiento y el proporcionamiento de los agregados para el concreto, estas deberán ser construidas de manera que se limpien por si mismas y se descarguen hasta estar prácticamente vacías por lo menos cada 48 (cuarenta y ocho) horas.

La carga de las tolvas deberá hacerse en tal forma que el material se coloque directamente sobre las descargas, centrado con respecto a las tolvas. El equipo para el transporte de los materiales ya dosificados hasta la mezcladora, deberá estar construido y ser mantenido y operado de manera que no haya perdidas de materiales durante el transporte ni se entremezclen distintas cargas.

Los ingredientes del concreto se mezclarán perfectamente en mezcladoras de tamaño y tipo aprobado, y diseñadas para asegurar positivamente la distribución uniforme de todos los materiales componentes al final del periodo de mezclado.

El tiempo se medirá después de que estén en la mezcladora todos los materiales, con excepción de la cantidad total de agua. Los tiempos mínimos de mezclado han sido especificados basándose en un control apropiado de la velocidad de

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

rotación de la mezcladora y de la introducción de los materiales, quedando a ser uniforme en composición y consistencia de carga en carga, excepto cuando se requieran cambios en composición o consistencia. El agua se introducirá en la mezcladora, antes, durante y después de la carga de la mezcladora. No se permitirá el sobre mezclado excesivo que requiera la adición de agua para resultados satisfactorios se deberá reparar rápida y efectivamente o deberá ser sustituida.

La cantidad de agua que entre en la mezcladora para formar el concreto, será justamente la suficiente para que con el tiempo normal de mezclado produzca un concreto que a juicio del Ingeniero pueda trabajarse convenientemente en su lugar sin que haya segregación y que con los métodos de acomodamiento estipulados por el Ingeniero produzcan la densidad, impermeabilidad y superficies lisas deseadas. No se permitirá el mezclado por mayor tiempo del normal para conservar la consistencia requerida del concreto. La cantidad de agua deberá cambiarse de acuerdo con las variaciones de humedad contenida en los agregados, de manera de producir un concreto de la consistencia uniforme requerida.

No se vaciara concreto para revestimientos, cimentación de estructuras, dentellones, etc., hasta que toda el agua que se encuentre en la superficie que vaya a ser cubierta con concreto haya sido desalojada. No se vaciara concreto en agua sino con la aprobación del Ingeniero y el método de depósito del concreto estará sujeto a su aprobación. No se permitirá vaciar concreto en agua corriente y ningún colado deberá estar expuesto a una corriente de agua sin que haya alcanzado su fraguado inicial.

El concreto que se haya endurecido al grado de no poder colocarse, será desechado. El concreto se vaciara siempre en posición final y no se dejara que se escurra, permitiendo o causando segregación. No se permitirá la separación excesiva del agregado grueso a causa de dejarlo caer desde grande altura o muy desviado de la vertical o porque choque contra las formas o contra las varillas de refuerzo; donde tal separación pudiera ocurrir se colocaran canaletas y deflectores adecuados para confinar y controlar la caída del concreto. Excepto donde se interpongan juntas, todo el concreto en formas se colocara en capas centímetros. La cantidad del concreto depositado en cada sitio estará sujeta a la aprobación del otro modo en los planos o que lo ordene el Ingeniero y se les dará la forma prescrita usando moldes donde sea necesario o se asegurara una unión adecuada con la colada subsecuente, retirando la "nata superficial" a base de una operación de "picado" satisfactoria.

Todas las intersecciones de las juntas de construcción con superficies de concreto quedaran a la vista, se harán rectas y a nivel o a plomo según el caso.

Cada capa de concreto se consolidara mediante vibrado hasta la densidad máxima practicable, de manera que quede libre de bolsas de agregado grueso y

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

se acomode perfectamente contra todas las superficies de los moldes y materiales ahogados. Al compactar cada capa de concreto, el vibrador se pondrá en posición vertical y se dejara que la cabeza vibradora penetre en la parte superior de la capa subyacente para vibrarla de nuevo.

La temperatura del concreto al colar no deberá ser mayor de 27 (veintisiete) grados centígrados y no deberá ser menor de 4 (cuatro) grados centígrados. En los colados de concreto durante los meses de verano, se emplearan medios efectivos tales como regado del agregado, enfriado del agua de mezclado, colados de noche y otros medios aprobados para mantener la temperatura del concreto al vaciarse debajo de la temperatura máxima especificada. En caso de tener temperaturas menores de 4 (cuatro) grados centígrados no se harán colados de concreto.

El concreto se compactara por medio de vibradores eléctricos o neumáticos del tipo de inmersión. Los vibradores de concreto que tengan cabezas vibradoras de 10 (diez) centímetros o más de diámetro, se operaran a frecuencias por lo menos de 6,000 (seis mil) vibraciones por minuto cuando sean metidos en el concreto.

Los vibradores de concreto que contengan cabezas vibradoras de menos de 10 (diez) centímetros de diámetro se operaran cuando menos a 7,000 (siete mil) vibraciones por minuto cuando estén metidos en el concreto. Las nuevas capas de concreto no se colocaran sino hasta que las capas coladas previamente hayan sido debidamente vibradas. Se tendrá cuidado en evitar que la cabeza vibradora haga contacto con las superficies de las formas de madera.

Todo el concreto se "curara" con membrana o con agua. Las superficies superiores de muros serán humedecidas con yute mojado u otros medios efectivos tan pronto como el concreto se haya endurecido lo suficiente para evitar que sea dañado por el agua y las superficies se mantendrán húmedas antes de remover las formas y durante la remoción.

El concreto curado con agua se mantendrá mojado por lo menos 21 (veintiún) días inmediatamente después del colado del concreto o hasta que sea cubierto con concreto fresco, por medio de material saturado de agua o por un sistema de tuberías perforadas, regaderas mecánicas o mangueras porosas, o por cualquier otro método aprobado por el Ingeniero, que conserven las superficies que se van a curar continuamente (no periódicamente) mojadas. El agua usada por el curado llenara los requisitos del agua usada en la mezcla del concreto.

El curado con membrana se hará con la aplicación de una composición para sellar con pigmento blanco que forme una membrana que retenga el agua en las superficies de concreto.

Para usar la composición para sellar, se agitara previamente a fin de que el pigmento se distribuya uniformemente en el vehículo. Se revolverá por medio de

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

un agitador mecánico efectivo operado por motor, por agitación por aire comprimido introducido en el fondo del tambor, por medio de un tramo de tubo o por otros medios efectivos. Las líneas de aire comprimido estarán provistas de trampas efectivas para evitar que el aceite o la humedad entren en la composición.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

El concreto se medirá en metros cúbicos con aproximación de un decimal; y de acuerdo con la resistencia de proyecto; para lo cual se determinara directamente en la estructura el número de metros cúbicos colocados según el proyecto y/u órdenes del Ingeniero.

No se medirán para fines de pago los volúmenes de concreto colocados fuera de las secciones de proyecto y/u órdenes del Ingeniero, ni el concreto colocado para ocupar sobre excavaciones imputables al Contratista.

De manera enunciativa se señalan a continuación las principales actividades que se contemplan en estos conceptos:

- A).- El suministro del cemento en la cantidad que se requiera incluyendo mermas y desperdicios para dar la resistencia requerida.
- B).- La adquisición y/u obtención de la arena y la grava en las cantidades necesarias con mermas y desperdicios, incluyendo carga, acarreo al sitio de la obra y descarga.
- C).- El suministro de agua con mermas y desperdicios.
- D).- El curado con membrana y/o agua y/o curacreto.
- E).- La mano de obra y el equipo necesarios.

Se ratifica que la comisión al utilizar estos conceptos esta pagando unidades de obra terminada y con la resistencia especificada; por lo que el Contratista tomara las consideraciones y procedimientos constructivos de su estricta responsabilidad para proporcionar las resistencias de proyecto.

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

**CIMBRAS DE MADERA**

**4080 06, 4080 05, 4080 04**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN.**

Se entenderá por cimbras de madera o “formas para concreto”, las que se emplean para confinarlo y amoldarlo a las líneas requeridas, o para evitar la contaminación del concreto por material que se derrumbe o se deslice de las superficies adyacentes de la excavación.

Las formas deberán ser suficientemente fuertes para resistir la presión resultante del vaciado y vibración del concreto, estar sujetas rígidamente en su posición correcta y suficientemente impermeables para evitar la pérdida de lechada.

Las formas deberán tener un traslape no menor de 25 cm con el concreto endurecido previamente colado y se sujetaran justamente contra él de manera que al hacerse el siguiente colado las formas no se abran y no se permitan desalojamiento de las superficies del concreto o pérdida de lechada en las juntas. Se usaran pernos y tirantes adicionales cuando sea necesario para ajustar las formas colocadas contra el concreto endurecido.

Los moldes de madera serán en número y diseño serán previamente aprobados por el Ingeniero, y su construcción deberá satisfacer las necesidades para el trabajo que se destine.

El entablado o el revestimiento de las formas deberá ser de tal clase y calidad, o deberá ser tratado o bañado de tal manera que no haya deterioro o descolorido químico de las superficies del concreto amoldado. El tipo y la condición del entablado o revestimiento de las formas, la capacidad de las formas para resistir esfuerzos de distorsión causados por el colado y vibrado del concreto, y la calidad de la mano de obra empleada en la construcción de las formas, deberán ser tales que las superficies amoldadas del concreto, después de acabadas, queden de acuerdo con los requisitos aplicables de estas especificaciones en cuanto a acabado de superficies amoldadas. Donde se especifique el acabado aparente, el entablado o el revestimiento se deberá instalar de manera que todas las líneas horizontales de las formas sean continuas sobre la superficie para construir, y de manera que, para las formas construidas de madera laminada o de tableros de entablado machihembrado, las líneas verticales de las formas sean continuas a través del ancho del tablero. Si se usan formas de madera machihembrada y no se forman tableros, el entablado deberá cortarse a escuadra y las juntas verticales en el entablado deberán quedar salteadas y deberán quedar en los travesaños.



## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Los acabados que deben darse a las superficies serán como se muestra en los planos o como se especifica enseguida. En caso de que los acabados no estén especificados para una parte determinada de la obra, estos se harán semejantes a las superficies similares adyacentes, conforme lo indique el Ingeniero. El acabado de superficies de concreto debe hacerse por obreros expertos, y en presencia de un inspector de la comisión. Las superficies serán aprobadas cuando sea necesario para determinar si las irregularidades están dentro de los límites especificados. Las irregularidades en las superficies se clasifican “abruptas” o “graduales”. Las irregularidades ocasionadas por desalojamiento o mala colocación del revestimiento de la forma o de las secciones de forma, o por nudos flojos en las formas u otros defectos de la madera de las formas se consideraran como irregularidades “abruptas” y se probaran por medida directa. Todas las demás irregularidades se consideraran como irregularidades “graduales” y se probaran por medio de un patrón de arista recta o su equivalente para superficies curvas. La longitud del patrón será de 1.50 metros para probar las superficies moldeadas y de 3.00 metros para probar las superficies no moldeadas. Antes de la aceptación final del trabajo, el Contratista limpiara todas las superficies descubiertas, de todas las incrustaciones y manchas desagradables.

Al colar concreto contra las formas, estas deberán estar libres de incrustaciones de mortero, lechada u otros materiales extraños que pudieran contaminar el concreto. Antes de depositar el concreto, las superficies de las formas deberán aceitarse con aceite comercial para formas, que efectivamente evita la adherencia y no manche las superficies del concreto. Para las formas de madera, el aceite deberá ser mineral puro a base de parafina, refinado y claro. Para formas de acero, el aceite deberá consistir en aceite mineral refinado adecuadamente mezclado con uno o más ingredientes apropiados para este fin. No se permitirá que contaminen el acero de refuerzo.

Las formas se dejarán en su lugar hasta que el Ingeniero autorice su remoción y se removerán con cuidado para no dañar el concreto. La remoción se autorizará y se efectuará tan pronta como sea factible, para evitar demoras en la aplicación del compuesto para sellar y también podrá permitir, lo más pronto posible, la reparación de los defectos del concreto.

Se deberán colocar tiras de relleno en los rincones de las formas para producir aristas achaflanadas en las esquinas del concreto permanente mente expuesto. Los rincones del concreto y las juntas moldeadas no necesitarán llevar chaflanes, salvo que en los planos de proyecto así se indique o que lo ordene el Ingeniero. Los límites de tolerancia especificados en estas especificaciones son para el concreto terminado y no para los moldes. El uso de vibradores exige el empleo de formas más estancadas y más resistentes que cuando se usan métodos de compactación a mano.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

Las formas de concreto se medirán en metros cuadrados, con aproximación de una decimal. Al efecto, se medirán directamente en su estructura las superficies de concreto que fueron cubiertas por las formas al tiempo que estuvieron en contacto con las formas empleadas, es decir por área de contacto.

El precio unitario incluye; que el Contratista proporcione la madera (no es suministro) y considere su reposición en función de los usos y las reparaciones así como el tiempo que necesariamente deba permanecer hasta que el concreto tenga la resistencia necesaria para soportar su peso propio y las cargas vivas a que pueda estar sujeto; en esta madera se debe contemplar la obra falsa y andamios necesarios. Incluye también el suministro de los materiales complementarios, la mano de obra y el equipo necesario.

No se medirán para fines de pago las superficies de formas empleadas para confinar concreto que debió haber sido vaciado directamente contra la excavación y que requirió el uso de formas por sobre excavaciones u otras causas imputables al Contratista, ni tampoco las superficies de formas empleadas fuera de las líneas y niveles del proyecto y/o que ordene el Ingeniero.

### **BONIFICACION EN CIMBRA POR ACABADO APARENTE**

#### **4080 07**

**DEFINICION Y EJECUCION.-** Se entender por cimbra de madera o "formas para concreto", las que se empleen para confinarlo y amoldarlo a las líneas requeridas, o para evitar la contaminación del concreto por material que se derrumbe o se deslice de las superficies adyacentes de la excavación. Las formas deberá n ser lo suficientemente fuertes para resistir la presión resultante del vaciado y vibración del concreto, estar sujetas rígidamente en su posición correcta y lo suficientemente impermeables para evitar la pérdida de la lechada. Las formas deberán tener un traslape no menor de 2.5 centímetros con el concreto endurecido previamente colocado y se sujetarán ajustadamente contra él de manera que al hacerse el siguiente colado las formas no se abran y no se permitan desalojamientos de las superficies del concreto o pérdida de lechada en las juntas. Se usar n pernos o tirantes adicionales cuando sea necesario para ajustar las formas colocadas contra el concreto endurecido.

Los moldes de madera serán en número y diseño previamente aprobados por el Ingeniero, y su construcción deberá satisfacer las necesidades del trabajo para el que se destine. El entablado o el revestimiento de las formas deberá ser de tal clase y calidad, o deberá ser tratado o bañado de tal manera que no haya deterioro o descolorido químico de las superficies del concreto amoldado. El tipo y la condición del entablado o revestimiento de las formas, la capacidad

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

de las formas para resistir esfuerzos de distorsión causados por el colado y vibrado del concreto, y la calidad de la mano de obra empleada en la construcción de las formas, deberá n ser tales que las superficies amoldadas del concreto, después de acabadas, queden de acuerdo con los requisitos aplicables de estas especificaciones en cuanto a acabados de superficie amoldadas.

Donde se especifiquen el acabado aparente, el enablado o el revestimiento se deberá instalar de manera que todas las líneas horizontales de las formas sean continuas sobre la superficie por construir, y de manera que, para las formas construidas de madera laminada o de tableros de enablado machihembrada , las líneas verticales de las formas sean continuas a través de toda la superficie. Si se usan formas de madera machihembrada en tableros, el enablado deberá cortarse a escuadra y cada tablero deberá consistir de piezas continuas a través del ancho del tablero. Si se usan formas de madera machihembrada y no se forman tableros, el enablado deberá cortarse a escuadra y las juntas verticales en el enablado deberá n quedar salteadas y deberá n quedar en los travesaños.

Los acabados que deben darse a las superficies serán como se muestra en los planos o como se especifica en seguida. En caso de que los acabados no estén especificados para una parte determinada de la obra, estos se harán semejantes a las superficies similares adyacentes, conforme lo indique el Ingeniero. El acabado de la superficie de concreto debe hacerse por obreros expertos, y en presencia de un inspector de la Institución. Las superficies ser n aprobadas cuando sea necesario para determinar si las irregularidades estén dentro de los límites especificados. Las irregularidades en las superficies se clasifican "abruptas" o "graduales".

Las irregularidades ocasionadas por desalojamiento o mala colocación del revestimiento de la forma o de las secciones de forma, o por nudos flojos en las formas u otros defectos de la madera de las formas se considerar n como irregularidades "abruptas" y se probar n por medida directa. Todas las demás irregularidades se considerar n como irregularidades "graduales" y se probarán por medio de un patrón de arista recta o su equivalente para superficies curvas. La longitud del patrón ser 1.50 metros para probar las superficies moldeadas y de 3.00 metros para probar las superficies no moldeadas. Antes de la aceptación final del trabajo, el Contratista limpiar todas las superficies descubiertas, de todas las incrustaciones y manchas desagradables.

Al colar concreto contra las formas, estas deberán estar libres de incrustaciones de mortero, lechada u otros materiales extraños que pudieran contaminar el concreto. Antes de depositar el concreto, las superficies de las formas deberá n aceitarse con el aceite comercial para formas, que efectivamente evite la adherencia y no manche las superficies del concreto. Para las formas de

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

madera, el aceite deberá ser mineral puro a base de parafinas, refinado y claro. Para formas de acero, el aceite deberá consistir en aceite mineral refinado adecuadamente mezclado con uno o más ingredientes apropiados para este fin. No se permitir que contaminen al acero de refuerzo.

Las formas se dejan en su lugar hasta que el Ingeniero autorice su remoción y se removerán con cuidado para no dañar el concreto.

La remoción se autorizará y se efectuará tan pronto como sea factible, para evitar demoras en la aplicación del compuesto para sellar y también para permitir, lo más pronto posible, la reparación de los desperfectos del concreto.

Se deberán colocar tiras de relleno en los rincones de las formas para producir aristas achaflanadas en las esquinas del concreto permanentemente expuesto. Los rincones del concreto y las juntas moldeadas no necesitarán llevar chaflanes, salvo que en los planos del proyecto así se indique o que lo ordene el Ingeniero. Los límites de tolerancia especificados en estas especificaciones son para el concreto terminado y no para los moldes. El uso de vibradores exige el empleo de formas más estancadas y más resistentes que cuando se usan métodos de compactación a mano.

**MEDICION Y PAGO.-** Las formas de concreto se medirán en metros cuadrados, con aproximación de un decimal. Al efecto, se medirá directamente en su estructura las superficies de concreto que fueron cubiertas por las formas al tiempo que estuvieron en contacto con las formas empleadas, es decir por área de contacto.

El precio unitario incluye: que el Contratista proporcione la madera (NO ES SUMINISTRO) y considere su reposición en función de los usos y reparaciones así como el tiempo que necesariamente debe permanecer hasta que el concreto tenga la resistencia necesaria para soportar su propio peso y las cargas vivas a que pueda estar sujeto; en esta madera se debe contemplar la obra falsa y andamios necesarios. Incluye también el suministro de los materiales complementarios, la mano de obra y el equipo necesario. No se medirán para fines de pago las superficies de formas empleadas para confinar concreto que debió haber sido vaciado directamente contra la excavación y que requirió el uso de formas por sobre-excavaciones u otras causas imputables al Contratista, ni tampoco las superficies de formas empleadas fuera de las líneas y niveles del proyecto y/o que ordene el Ingeniero

## **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.**

**4090 01**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por suministro y colocación de fierro de refuerzo al conjunto de operaciones necesarias para cortar, doblar, formar ganchos y colocar las varillas de fierro de refuerzo utilizadas para la formación de concreto reforzado.

El fierro de refuerzo que proporcione la comisión nacional del agua para la construcción de estructuras de concreto reforzado o el que en su caso deba proporcionar el Contratista, deberá llenar los requisitos señalados para ese material en la norma b-6-1955 de la dirección general de normas.

La varilla de alta resistencia deberá satisfacer los requisitos señalados para ella en las normas A-431 y A-432 de la A.S.T.M.

El fierro de refuerzo deberá ser enderezado en la forma adecuada, previamente a su empleo en las estructuras.

Las distancias a que deban colocarse las varillas de refuerzo que se indiquen en los planos, serán consideradas de centro a centro, salvo que específicamente se indique otra cosa; la posición exacta, el traslape, el tamaño y la forma de las varillas, deberán ser las que se consignan en los planos o las que ordene el Ingeniero.

Antes de proceder a su colocación, las superficies de las varillas y de los soportes metálicos de estas, deberán limpiarse de oxido, polvo, grasa u otras substancias y deberán mantenerse en estas condiciones hasta que queden ahogadas en el concreto.

Las varillas deberán ser colocadas y aseguradas exactamente en su lugar, por medio de soportes metálicos, etc., de manera que no sufran movimientos durante el vaciado del concreto y hasta el fraguado inicial de este. Se deberá tener el cuidado necesario para aprovechar de la mejor manera la longitud de las varillas de refuerzo.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La cuantificación se hará por kilogramo colocado con aproximación a la unidad; quedando incluido en el precio: mermas, desperdicios, descalibres, sobrantes; así como alambre y silletas necesarias para su instalación. Considerando como máximo el peso teórico tabulado según el diámetro de la varilla.

En el caso de que el acero lo proporcione la comisión nacional del agua; la carga, acarreo y descarga al sitio de la obra se hará por separado.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Cuando el suministro lo realice el Contratista, deberá incluir los fletes totales; las maniobras y manejos locales hasta dejarlo en el sitio de la obra.

En ambos casos el Contratista proporcionara la mano de obra, el equipo y la herramienta necesaria.

De manera especial debe contemplar cuando la varilla sea de 1" de diámetro o mayor ya que no ira traslapada sino soldada a tope, cumpliendo los requisitos de soldadura.

### **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL**

**4140 01**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Comprende el suministro de un impermeabilizante integral aprobado por la Comisión, cuyo fabricante sea de reconocida capacidad técnica, mismo que se adicionará al concreto durante su fabricación en la forma y proporción estipulada por el fabricante o aprobado por la Comisión.

#### **MEDICIÓN Y PAGO**

En función del proporcionamiento aprobado, se pagará por kilo de impermeabilizante colocado; para tal efecto y de acuerdo con la cantidad utilizada se determinará el número de kilos, debiendo incluir fletes, maniobras de colocación y la mano de obra.

### **SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANDA DE P. V. C.**

**4140 05**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por el suministro y colocación de banda de p. v. c. a la suma de actividades que debe realizar el Contratista para proporcionar e instalar un sello de cloruro de polivinilo corrugado de 6", 9" Y 10" de ancho, que se colocarán según proyecto en las juntas de construcción.

## **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

Los sellos serán de calidad totalmente satisfactoria y el Contratista deberá ejecutar todas las preparaciones para colocarlos adecuadamente, suministrando los materiales para su sujeción y contemplando mermas y desperdicios.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

Para fines de pago de suministro y colocación de banda de p.v.c. se estimará por metros lineales con aproximación al décimo, determinado directamente el total de las longitudes instaladas según proyecto.

### **FABRICACION Y COLOCACION DE COMPUERTA DE ACERO INOXIDABLE CON HOJA DE 0.80 X 0.95 M Y MARCO Y MECANISMO DE CORONA Y PIÑON.**

**7020 09A**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por suministro puesto en obra de compuerta metálica deslizante de 0.95 x 0.90 vástago y volante., al conjunto de suministros de materiales y maniobras necesarias que deberá realizar el contratista para la fabricación de esta estructura de acuerdo a las especificaciones de proyecto.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

El contratista será remunerado por este concepto tomando en cuenta todos los suministros de los materiales de acero estructural y los materiales industriales puestos en obra, requeridos para el suministro puesto en obra de compuerta metálica deslizante de 0.95 x 0.90 vástago y volante; considerando mermas, desperdicios, mano de obra y equipo.

Para efectos de cuantificación se verificará directamente en obra por pieza terminada y colocada completamente en el lugar de proyecto o indicaciones del ingeniero.

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUNDA PARA VASTAGO A BASE DE TUBO DE ACERO AL CARBON CE. 40, 70 CMS. DE LONGITUD, 6" DE DIAMETRO, INCLUYE: PLACAS SOLDADAS EN EXTREMOS, PROTECCION ANTICORROSIVA.**

**7020 10**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por suministro e instalación de funda para vástago a base de tubo de acero al carbón ce. 40, 70 cms. de longitud, 6" de diámetro, incluye: placas soldadas en extremos, protección anticorrosivo, al conjunto de suministros de materiales y maniobras necesarias que deberá realizar el contratista para la fabricación de esta estructura de acuerdo a las especificaciones de proyecto.

**MEDICIÓN Y PAGO**

El contratista será remunerado por este concepto tomando en cuenta todos los suministros de los materiales de acero estructural y los materiales industriales puestos en obra, requeridos para el suministro e instalación de funda para vástago a base de tubo de acero al carbón ce. 40, 70 cms. de longitud, 6" de diámetro, incluye: placas soldadas en extremos y protección anticorrosiva.

Para efectos de cuantificación se verificará directamente en obra por pieza terminada y colocada completamente en el lugar de proyecto o indicaciones del ingeniero.

**SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE CEMENTOSO (SISTEMA SELLOTEX)**

**4140 04I**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por este concepto a las actividades que deberá realizar el contratista para aplicar el material impermeabilizante estas actividades consisten en las siguientes especificaciones; 1.- preparación de la superficie con medios mecánicos (limpieza con cepillo de alambre o cerda) aplicación de ácido muriático al 10% y humedecer la superficie antes de aplicar sellotex; 2.- aplicación de capa primaria de sellotes "R" color gris a razón de 1.00 kg/cm<sup>2</sup>, rebajado con aditivo acrílico adherente (acriltext) diluido con agua en proporción de 1:4, colocado con cepillo de cerdas suaves; 3.- curado de la superficie hasta en dos ocasiones, para cerrar poro; 4.- aplicación de una capa de sellotes UHR sobre la capa anterior a



## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

razón de 3 kg/cm<sup>2</sup> con llana y en dirección contraria a la capa anterior; 5.- curado de superficie hasta en dos ocasiones para cerrar poro tomando en cuenta los tiempos de fraguado del material; o atendiendo las indicaciones del ingeniero.

El Contratista deberá proporcionar las especificaciones del fabricante al Ingeniero antes de iniciar su aplicación, para que le sea autorizada la ejecución de este concepto.

Para aplicar el material autorizado se deberá realizar limpieza en base a las especificaciones y/o indicaciones del fabricante del producto a utilizar.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

Para efectos de medición se verificará directamente en campo la aplicación del material impermeabilizante, el cual deberá cumplir con lo requerido en el proyecto en cuanto a la calidad y terminación de este, la unidad de medida será metro cuadrado con aproximación al decimal, en precio unitario estipulado para el pago de este concepto el contratista deberá considerar el suministro de todos los materiales requeridos puestos en el lugar de la obra, pago de mano de obra para su aplicación, la utilización de equipo y herramienta requerida.

No serán medidas, para fines de pago, todas aquellas superficies en las que presenten irregularidades en la aplicación del recubrimiento.

### **SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESCALON DE MARINO CON VARILLA LISA # 4 "U" DE 0.90 MTS DE LARGO (POR ESCALON) INCLUYE: SUMINISTRO Y EMPOTRAMIENTO AL MURO.**

**7002 06BD**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por suministro y colocación de escalón marino con varilla no. 8 y de 1.20 mts de largo al conjunto de suministros de materiales y maniobras necesarias que deberá realizar el contratista para la fabricación de una escalera marina empotrada al muro de acuerdo a las especificaciones de proyecto.

Para llevar a cabo este concepto surtirán efectos las especificaciones generales 7001 01 al 10 y 7002 01 AL 10.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

El contratista será remunerado por este concepto tomando en cuenta todos los suministros de los materiales de acero estructural y los materiales industriales

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

puestos en obra, requeridos para la fabricación y colocación de los escalones; considerando mermas, desperdicios, mano de obra y equipo.

Para efectos de cuantificación se verificará directamente en obra por pieza terminada y colocada completamente en el lugar de proyecto o indicaciones de la supervisión.

### **ACARREO DE MATERIALES.**

**9040 01, 9002 01B, 9002 01, 9001 02, 9002 01**

**DEFINICION EJECUCION.-** Se entenderá por acarreo de materiales la transportación de los mismos desde el sitio en que la Institución se los entregue al Contratista; o lugar de compra, cuando sea suministrado por este último, hasta el sitio de su utilización en las obras objeto del contrato.

**MEDICION PAGO.-** El acarreo de materiales pétreos: arena, grava, material de banco o producto de excavación, cascajo, etc., en camión de volteo a una distancia de 1.0 kilómetro para fines de pago, se medirá en metros cúbicos con aproximación a un décimo.

Incluye: camión inactivo durante la carga, acarreo primer kilómetro y descarga a volteo, y será medido colocado o en la excavación original; es decir, llevará involucrado su coeficiente de abundamiento.

El acarreo de cemento, fierro de refuerzo, madera, tabique, piezas especiales y tuberías en camión de redilas o plataforma a una distancia de 1.0 kilómetro, se medirá para su pago en toneladas con aproximación de una decimal. Incluye carga y descarga a mano y para valuar los pesos; se consideraran los teóricos volumétricos.

El acarreo de materiales pétreos: arena, grava, piedra, cascajo, etc., en camión de volteo en kilómetros subsecuentes al primero, se medirá para fines de pago en metros cúbicos - kilómetros con aproximación a la unidad, medidos colocados.

Para kilómetros subsecuentes al primero, el acarreo de cemento, fierro de refuerzo, madera, tabique, piezas especiales y tuberías en camión de redilas o plataforma, se medirá para su pago en tonelada-kilómetro; el número de ton-km. que se pagará al Contratista, será el que resulte de multiplicar las toneladas del material empleado en la obra con sus pesos volumétricos teóricos por el número de kilómetros de acarreo.

La distancia de acarreo se medirá según la ruta transitable más corta o bien aquella que autorice el Ingeniero.

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

Todos los daños que sufran los materiales durante su transportación serán reparados por cuenta y cargo del Contratista.

**PIEZAS ESPECIALES DE ACERO.**

**70255014, 7055421016**

**DEFINICION Y EJECUCION.**

Es válido todo lo asentado en la especificación correspondiente a instalación de tubería de acero.

Para estos trabajos se podrán utilizar los tres conceptos siguientes:

- a).- Suministro, fabricación y colocación.- En este caso el contratista proporcionará todos los materiales con desperdicios, fletes y acarreos.
- b).- La fabricación.- En este concepto la supervisión proporcionará el acero y el contratista proporcionará los materiales adicionales (soldadura, oxígeno, acetileno etc.) así como la mano de obra y el equipo, deberá contemplar asimismo el manejo del material proporcionado por la supervisión.
- c).- Colocación.- En este caso únicamente se deberá contemplar la instalación con las adecuaciones que se requieran; será proporcionada la pieza por instalar, debiendo contemplar su manejo, adecuación y colocación.

**MEDICION PAGO.**

En función del tipo de trabajo que se realice y de acuerdo con los conceptos valuados en esta especificación, la medición y el pago se hará por pieza o lote de materiales realmente colocados de acuerdo con el proyecto.

**DESPALME**

**1003 02**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por despalme a la remoción de las capas superficiales de terreno natural cuyo material no sea aprovechable para la construcción, que se encuentren localizadas sobre los bancos de préstamo. También se entenderá por despalme la remoción de las capas de terreno natural que no sean adecuadas

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

para la cimentación o despalme de un terraplén; y en general la remoción de capas de terreno inadecuadas para construcciones de todo tipo.

Se denominará banco de préstamo el lugar del cual se obtengan materiales naturales que se utilicen en la construcción de las obras.

Previamente a este trabajo, la superficie de despalme deberá haber sido desmontada.

El material producto del despalme deberá ser retirado fuera de la superficie del banco de préstamo que se va a explotar y colocado en la zona de libre colocación o en aquella que señale el Ingeniero.

Se entenderá por zona de libre colocación, la faja de terreno comprendida entre el perímetro del banco de préstamo y una línea paralela a este distante 60 (sesenta) metros; aunque en el caso en que el material deba ser retirado fuera de la obra, se valorará con un concepto diferente.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La medición de los volúmenes de materiales excavados para efectuar el despalme se hará tomando como unidad el metro cúbico, y empleando el método de promedio de áreas extremas.

El resultado se considerará en unidades completas.

En el caso de que el material producto del despalme deba ser retirado, por condiciones del proyecto y/o por las instrucciones del Ingeniero, fuera de la zona de libre colocación se pagará con el concepto 1000 02 en el que se incluye la carga, descarga y acarreo a un kilómetro.

### **LIMPIEZA Y DESMONTE TIPO MEDIANO, DESMONTE Y/O TALA DE ARBOLES**

#### **1002 03**

**DEFINICION Y EJECUCION.** Este trabajo consiste en efectuar algunas o todas las operaciones siguientes: cortar, desenraizar, quemar y retirar de los sitios de construcción, los árboles, arbustos, hierbas o cualquier vegetación comprendida dentro del derecho de vía, las reas de construcción y los bancos de préstamo indicados en los planos o que ordene desmontar el Residente. Estas operaciones pueden ser efectuadas indistintamente a mano o mediante el empleo de equipos mecánicos. Toda la materia vegetal proveniente del desmonte deberá colocarse fuera de las zonas destinadas a la construcción dentro del derecho de vía, en la zona de libre colocación. Se entender por zona de libre

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

colocación la faja de terreno comprendida entre la línea límite de la zona de construcción y una línea paralela a esta distante 60 (sesenta) metros. El material aprovechable proveniente del desmorte ser propiedad de la Institución y deberá ser estibado en los sitios que indique el Ingeniero; no pudiendo ser utilizados por el contratista sin el previo consentimiento de aquél. Todo el material no aprovechable deberá ser quemado tomándose las precauciones necesarias para evitar incendios. Los daños y perjuicios a propiedad ajena producidos por trabajos de desmorte efectuados indebidamente dentro o fuera del derecho de vía o de las zonas de construcción ser n de la responsabilidad del Contratista. Las operaciones de desmorte deberá n efectuarse invariablemente en forma previa a los trabajos de construcción con la anticipación necesaria para no entorpecer el desarrollo de estos.

**MEDICION Y PAGO.** El desmorte se medirá tomando como unidad la hectárea con aproximación de dos decimales. No se estimar para fines de pago el desmorte que efectúe el Contratista fuera de las reas de desmorte que se indique en el proyecto y/u ordenadas por el Ingeniero. Si la quema del material "no aprovechable" no pudo ser efectuada en forma inmediata al desmorte por razones no imputables al Contratista, se computar únicamente un avance del 90% del desmorte efectuado. Cuando se haga la quema y se terminen los trabajos de desmorte, se estimar el 10% restante. El desmorte se liquidar al Contratista en función del tipo de monte y de acuerdo con los conceptos 1002.01, 02 y 03.

### **EXCAVACION EN CORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAGUNAS EN MATERIAL COMÚN**

#### **1120 01**

En los aspectos generales es aplicable lo asentado en la especificación 1100 01 y 02, etc.

#### **DEFICICION Y EJECUCION**

Son excavaciones a cielo abierto en el terreno natural; en ampliación y/o abatimiento de taludes o para el despalme de terraplenes, con la finalidad de formar la sección de la obra de acuerdo con el proyecto y/o ordenado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

La excavación en los cortes se ejecutará de manera que permitan el drenaje natural del corte. El material obtenido del corte se desperdiciará o se utilizará en la formación de terraplenes (en este último caso el precio unitario tendrá un tratamiento diferente a lo aquí estipulado).

El material excavado será aprovechado para la formación de los bordos de las lagunas.

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

---

**MEDICIÓN Y PAGO**

Para efectos de pago, se estimará el volumen excavado dentro de la línea de proyecto y expresado en metros cúbicos, incluyendo con carácter enunciativo las siguientes operaciones:

- a).- Excavaciones propiamente dichas.
- b).- Acarreo del los materiales al sitio señalado en proyecto o por el Residente, hasta una distancia de sesenta metros.
- c).- Traspaleos si se requiere, y/o si se utilizan camiones para el movimiento a la distancia señalada.

**FORMACION DE BORDOS Y TERRAPLENES**

**1121 02, 1121 06**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por bordos o terraplenes a las estructuras forjadas con material adecuado producto de cortes o de préstamos, considerándose también la ampliación de la corona, al tendido de los taludes y la elevación de la subrasante, en terraplenes y el relleno de excavaciones adicionales abajo de la subrasante, en cortes.

El trabajo consiste en efectuar todas las operaciones necesarias para construir sobre el terreno los bordos y/o las órdenes del Ingeniero, o bien completar hasta la sección de proyecto los bordos parcialmente contruidos con el material producto de las excavaciones o de banco.

Previamente a la construcción de un bordo o terraplén, el terreno sobre el cual se desplantará, deberá haber sido desmontado, despalmado, y escarificado, todo ello de acuerdo con las especificaciones respectivas.

El material utilizado para la construcción de terraplenes deberá estar libre de troncos, ramas, etc., y en general de toda materia vegetal. Al efecto el Ingeniero aprobará previamente los bancos de préstamo cuyo material vaya a ser utilizado para ese fin.

El tendido del material en capas uniformes del espesor que señale el Ingeniero de acuerdo con el equipo de compactación que emplee el Contratista, en la inteligencia de que la primera capa de desplante de terraplén será de un espesor igual a la mitad del espesor de las capas subsecuentes.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

La escarificación, cuando se usen rodillos lisos, de la superficie de desplante y de cada capa para ligarla con la siguiente. Se entenderá por rodillos lisos los que no estén provistos en su superficie de rodamiento de elementos que penetren en el terreno.

El material utilizado en la construcción de los terraplenes será colocado en tal forma que ningún punto de la sección del terraplén terminado quede a una distancia mayor de 10 cm. del correspondiente de la sección de proyecto, cuidándose que esta desviación no se repita en forma sistemática.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La formación de terraplenes se medirá tomando como unidad el metro cúbico colocado y compactado, con aproximación de un décimo. La determinación del volumen se hará utilizando el método de promedio de áreas extremas en estaciones de 20 metros o las que se requieran según la configuración del terreno.

Cuando el bordo o terraplén haya sido construido en su totalidad con material producto del banco de préstamo, se estimarán para fines de pago los volúmenes comprendidos entre la superficie del terreno natural y la sección de los terraplenes construidos según el proyecto y/o las órdenes del Residente.

Con carácter enunciativo se señalan las actividades principales en función de su propia definición:

- a).- Antes de iniciar la construcción de los terraplenes se rellenarán los huecos motivados por el desenraice, se escarificará y se compactará el terreno natural, hasta el grado requerido.
- b).- Selección del material.
- c).- Tendido en capas del material.
- d).- Extracción, carga, acarreo primer kilómetro y pago de regalías para su adquisición (cuando se trate de material de banco).
- e).- Papeo o eliminación de sobre tamaños.
- f).- Humedad requerida.
- g).- Compactar al grado requerido y afinar.

Medido, colocado y considerar desperdicios y abundamientos cuando así sea necesario ya que estos no serán motivo de pago.

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

**AFINE DE TALUDES A MAQUINA EN AREA DE BORDOS Y/O FONDO DE LAGUNAS.**

**1123 01, 1123 02**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por afine de taludes a los trabajos que se deben de realizar para dejar la superficie de los taludes sin protuberancias ni oquedades, teniendo especial cuidado en no cortarle al terraplén compactado cantidades mayores de las necesarias para cumplir con las líneas de proyecto y/o las indicaciones del Ingeniero, para no provocar erosiones en los taludes.

El trabajo consiste en efectuar todas la operaciones de maquinaria y mano de obra necesarias para lograr una superficie uniforme sobre los taludes de los terraplenes compactados.

**MEDICIÓN Y PAGO**

El afine de taludes se medirá tomando como unidad el metro cuadrado con aproximación de un décimo.

No se considerarán para pago las áreas donde no se hayan realizado los trabajos a satisfacción de la JMAPAM. y/o las indicaciones del Ingeniero.

El producto del precio unitario estipulado en el contrato y/o anexos por la cantidad de metros cuadrados afinados, dará el importe de la compensación total al contratista y que incluye todos los cargos directos, indirectos y utilidades que se indiquen.

**CONSTRUCCION DE LAVADERO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM<sup>2</sup>, EN LAS ENTRADAS DE LA LAGUNA; INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.**

**4130 06**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN.**

Se entenderá por construcción de construcción de lavadero de concreto a las actividades que deberá realizar el contratista para llevar a cabo la construcción lavadero de concreto de f'c=200 kg/cm<sup>2</sup>. en las entradas de la laguna.



## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El contratista deberá considerar el suministro de todos los materiales puestos en la obra para la elaboración del concreto  $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$ , la mano de obra en la fabricación de este, así como todas las maniobras y manejos requeridos para su ejecución, de acuerdo al proyecto o las indicaciones del Ingeniero. Esta especificación se complementará con lo indicado en la 4030.01 al 05 de fabricación y colocación de concreto.

El concreto a utilizar deberá ser resistente a los sulfatos.

### **MEDICIÓN Y PAGO.**

Los chaflanes serán medidos en metros lineales con aproximación de un décimo, y al efecto se medirá directamente en la obra la longitud de los chaflanes efectivamente contruidos según el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero.

En el precio unitario señalado en el Contrato para el concepto de construcción de lavaderos quedaran incluidas todas las operaciones que deberá realizar el Contratista para ejecutar los trabajos ordenados, así como el suministro en obra de todos los materiales necesario para ello, y la mano de obra, equipo y todos los cargos directos e indirectos y su utilidad.

## **SUMINISTRO Y SEMBRADO DE PLANTAS (TULE) EN LAGUNA DE TRATAMIENTO.**

**4300 01**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por suministro y sembrado de plantas al conjunto de operaciones que deberá realizar el Contratista para suministrar en obra, y plantar en el lecho de la laguna Wetland plantas de tule para tratamiento de aguas residuales.

Las plantas se colocarán con una densidad de una planta por cada 2 (dos) metros cuadrados al tres bolillo y se deberán regar con la periodicidad que se requiera hasta lograr una adecuada adaptación.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

Por el precio unitario estipulado para este concepto, se incluyen:

El suministro puesto en obra de las plantas, considerando su costo de adquisición si es que lo hubiera.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Todos los cargos derivados del uso de equipo, herramientas y accesorios, combustibles y maniobras que para la correcta ejecución del trabajo proponga el Contratista y apruebe o indique la supervisión.

La restitución parcial o total con cargo al contratista, de la obra que no haya sido correctamente ejecutada a juicio de la supervisión.

La limpieza y retiro de los materiales sobrantes y desperdicios al lugar que la supervisión apruebe o indique.

Las cantidades de obra que se ejecuten con cargo a este concepto, se medirán por metro cuadrado con aproximación a un decimal.

El producto del precio unitario estipulado en el contrato y/o anexos por la cantidad de metros cuadrados, dará el importe de la compensación total al contratista y que incluye todos los cargos directos, indirectos y utilidades que se indiquen.

### **CONSTRUCCION DE CAJA DE SALIDA**

**4031 39**

#### **DEFINICION Y EJECUCION**

Por el precio estipulado para este concepto el contratista proporcionara los materiales, el equipo, maquinaria, herramienta, personal y mano de obra necesaria para llevar acabo la construcción de la Caja de salida de concreto armado de  $f'c= 250 \text{ kgs/cm}^2$ .

#### **ALCANCE, MEDICION Y PAGO.**

Se considera como construcción de cajas de salida de concreto armado  $f'c=250\text{kg/cm}^2$ , a los materiales, la mano de obra necesaria para llevar a cabo su total y correcta terminación, todos los cargos derivados del uso del equipo, herramienta, accesorios, maniobras y obras de protección para su correcta ejecución.

Las cantidades de obra que se ejecuten con cargo a este concepto, se medirán por pieza que se haya efectuado en el sitio que indique el ingeniero supervisor.

El producto del precio unitario estipulado en el contrato y/o anexos por la cantidad de piezas, dará el importe de la compensación total al contratista y que incluye todos los cargos directos, indirectos y utilidades que se indiquen.

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

**SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERCA PERIMETRAL CON POSTES DE CONCRETO FC = 180 GK/CM2 DE 15 X 15 CMS. POR 2.20 MTS. DE ALTURA CON 5 (CINCO) HILOS DE ALAMBRE DE PUAS.**

**4122 08**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Los postes precolados de concreto son estructuras que servirán para la formación de cercas de protección, mediante la instalación adicional de alambre de púas.

Según sus características podrán ser de 15 X 15 cm o 25 X 25 cm y una longitud de 2.20 metros, concreto f'c=180 kg/cm2., armados con armex 10 x 10. Los postes serán colocados según la separación que indique el proyecto, rechazando aquellos que durante su manejo o colocación se deformen o se agrieten.

En la obras de Agua Potable y Alcantarillado, es necesario proteger con cerca de alambre algunas partes del sistema, como Zona de captación, estaciones de bombeo, plantas potabilizadores, etc., con el propósito de no permitir el acceso de personas ajenas a la operación; como de animales que podrían destruir algunas partes que constituyen las obras.

**MEDICIÓN Y PAGO**

Los trabajos ejecutados por el Contratista en el suministro y colocación de cerca serán medidos para fines de pago por metro lineales colocados con aproximación al decimo en función del proyecto, se incluyen en este concepto el suministro de todos los materiales, el manejo de poste, suministro y colocación de alambre de puas, acarreos y maniobras para colocarlo, incluyendo la excavación, amacice y relleno.

Los postes en su elaboración deben contemplar los elementos de sujeción para el alambre de púas; por lo que el Contratista debe hacer las consideraciones para ejecutar tales acciones.

No se considerará para fines de pago, la cantidad de obra ejecutada por el Contratista fuera de los lineamientos fijados en el proyecto y/o por el Ingeniero, o que no cumplan con la calidad de los materiales que fueron especificados.

**SUMINISTRO DE TUBERÍAS PARA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

**8004 250, 8004 200, 8004 350, 8004 400, 8004 300**

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

---

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN.** Se entenderá por suministro de tuberías, el que haga el Contratista de aquellas que se requieran para la construcción de redes de distribución y líneas de conducción de agua potable, ya sean de asbesto, cemento, P.V.C., Concreto reforzado, polietileno de alta densidad y acero o cualquier otro tipo aprobado por la comisión.

La prueba hidrostática de los tubos y juntas deberá efectuarse uniendo cuando menos dos tramos de tubería, taponando los extremos libres por medio de cabezales apropiados y llenando la tubería de agua hasta las presiones de prueba, las que se mantendrán durante los periodos mínimos, la presión máxima será igual al porcentaje de la presión de trabajo diseñada para el tubo de que se trate y será mantenida durante periodos mínimos preestablecidos.

Todas las tuberías se suministrarán de acuerdo a las dimensiones fijadas en el proyecto y deberán satisfacer las especificaciones valuadas por el organismo rector (SECOFI), según la clase de tubería de que se trate. Y deberán estar en la lista de proveedores confiables de la CNA. El contratista se asegurará de considerar solo tubería que cumpla con dichas especificaciones y deberá acreditar con copia simple de cualquier documento, que cumpla con lo antes descrito; el no incluir este documento dentro del paquete de concurso será motivo para que su propuesta sea desechada.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

El suministro de tubería de cualquier tipo, será medido para fines de pago por metro lineal, con aproximación de una decimal. Al efecto se determinarán directamente en la obra el número de metros lineales de las diversas tuberías suministradas según el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero. Incluyendo almacenaje, maniobras locales, mermas y desperdicios colocados en obra.

No se estimarán para fines de pago las tuberías suministradas por el Contratista que no llenen los requisitos señalados en las especificaciones que correspondan, según el tipo de tuberías suministradas.

### **INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA DE P.V.C.**

**2040 05, 2040 04, 240 07, 2040 08, 2040 06**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

P.V.C. Son las iniciales en ingles de poli-vinil-chlorine, adaptadas internacionalmente para denominar los productos fabricados precisamente con cloruro de polivinilo.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

La conexión de un tubo al otro se efectúa insertando el extremo achaflanado a la campana ánger. Las tuberías que han sido cortadas en la obra deben achaflanarse.

Para obtener una inserción correcta deberán seguirse las siguientes recomendaciones:

- 1.- Antes de efectuar la inserción deberán limpiarse tanto la ranura de la campana como el extremo achaflanado del tubo.
- 2.- En la ranura de la campana, previamente limpiada, se coloca el anillo de empaque de tres labes para facilitar la colocación del anillo, este puede mejorarse con agua limpia.
- 3.- Sobre el extremo achaflanado del tubo se aplica una capa de lubricante duralón o similar, de aproximadamente 1 mm. De espesor.
- 4.- Aplicando el lubricante se insertara el extremo achaflanado en la campana. Es de importancia que la inserción se haga únicamente hasta la marca de color que se encuentra en el extremo del tubo.
- 5.- Se debe tener especial cuidado de que la inserción no se haga hasta el fondo de la campana, ya que la unión ánger opera como junta de dilatación.

**CAMBIOS DE DIRECCIÓN DE LA TUBERÍA.-** La curvatura debe hacerse únicamente en la parte lisa del tubo hasta los límites que especifican los fabricantes para este tipo de tubería, ya que el cople no permite cambios de dirección.

**CRUCE DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL.-** En ambos casos se recomienda que el tubo pase a una profundidad mínima de un metro: es decir; la zanja deberá tener una profundidad de 100 centímetros más el diámetro del tubo. En caso de que esto no sea posible, se recomienda

Proteger el tubo cubriéndolo con otro de acero y/o las indicaciones del Ingeniero.

**ATRAQUES.-** Se fabricarán de concreto, en los sitios en que haya cambios de dirección o de pendiente para evitar en forma efectiva movimientos de la tubería producidos por la presión hidrostática o por los golpes de ariete.

No se efectuará la prueba hasta después de haber transcurrido cinco días de haberse construido el ultimo atraque de concreto pero si se utiliza cemento de fraguado rápido, las pruebas podrán efectuarse después de dos días de haberse colado el ultimo. En caso de que no haya atraques de concreto, las pruebas se efectuarán dentro de los tres días hábiles de terminada la instalación.

## **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

**PRUEBA HIDROSTÁTICA.-** Para efectos de la prueba hidrostática se dejan libres todas las conexiones y cruceros, sometiendo las tuberías y conexiones instaladas a una prueba hidrostática por medio de presión de agua, en la que se cuantificarán las fugas del tramo instalado.

Los tramos que se probarán deberán estar comprendidos entre cruceros, incluyendo piezas especiales y válvulas de los mismos. En esta prueba la tubería se llenará lentamente de agua y se purgará de aire entrampado en ella mediante la inserción de una válvula de aire en las partes mas altas del tramo por probar. Se aplicará la presión de prueba mediante una bomba apropiada y se mantendrá una hora como mínimo.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La instalación será medida en metros con aproximación de un décimo. Al efecto se determinará directamente en la obra las longitudes de tuberías colocadas en función de su diámetro y con base en lo señalado por el proyecto; debiendo incluir las siguientes actividades que se mencionan con carácter enunciativo:

- A).- Revisión de tuberías, juntas y materiales para certificar su buen estado.
- B).- Maniobras y acarreos para colocar a un lado de la zanja.

Instalación y bajado de la tubería y prueba hidrostática con el suministro y manejo del agua, piezas especiales para llevar a cabo estas pruebas y reparaciones que se pudiesen requerir.

### **SUMINISTRO E/O INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC.**

**8390 250, 83250 200T, 83250 200R, 8390 200,8390 200, 83200 200T, 83350 200T, 83400 300T, 8390 300, 83250 200, 83350 250, 83400 350, 83400 300, 83100 400**

### **DEFINICIÓN.**

Se entenderá por suministro, instalación y suministro e instalación de piezas especiales de pvc el que haga el Contratista de las unidades que se requieran de acuerdo al proyecto y/o atendiendo a las indicaciones del Ingeniero. Por ningún motivo se permitirán piezas especiales que no cumplan con las especificaciones valuadas por el organismo rector (SECOFI) de acuerdo al proyecto.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El Contratista deberá valorar la mano de obra requerida para la instalación de éstas, así como considerar el equipo, materiales y todas las maniobras para realizar estas actividades en el sitio de la obra.

### **MEDICIÓN Y PAGO.**

El suministro, instalación y suministros e instalación de piezas especiales de pvc se medirá por pieza instalada y para tal efecto se determinarán en forma directa en obra por pieza.

### **CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE TABIQUE**

#### **6005 08A**

**DEFINICION Y EJECUCION.-** Por registros de tabique se entenderán las estructuras de mampostería fabricadas y destinadas a alojar la rejilla de retención de sólidos o aquellos que sirven para mantenimiento de las descargas domiciliarias, también los registros llamados de unión para cambio de dirección de la tuberías de drenaje. Los registros de tabique serán construidos en los lugares señalados por el proyecto y/u ordenadas por el Ingeniero.

La construcción de los registros se hará siguiendo los lineamientos señalados en los planos, líneas y niveles del proyecto y/o las órdenes del Ingeniero. Los registros se construirán según el plano aprobado por la Institución y salvo estipulación u órdenes en contrario, serán de mampostería común de tabique junteados con mortero cemento y arena en proporción de 1:3.

Los tabiques deberán ser mojados previamente a su colocación y dispuestos en hiladas horizontales, con juntas de espesor no mayor que 1.5 (uno y medio) cm. La hilada horizontal deberá quedar con tabiques desplazados con respecto a los de la anterior, de tal forma que no exista coincidencia entre las juntas verticales de las juntas que lo forman (cuatrapeado). Cuando así lo señale el proyecto y/o lo ordene el Ingeniero, bien sea por la poca resistencia del terreno u otra causa cualquiera, la cimentación de los registros quedará formada por una losa de concreto simple o armado, de las dimensiones y características señaladas por aquellos y sobre la cual apoyarán los cuatro muros perimetrales del registro; debiendo existir una correcta liga entre la losa y los citados muros.

El parámetro interior de los muros perimetrales de las cajas se recubrirá con un aplanado de mortero cemento-arena en proporción de 1:3 y con un espesor mínimo de 1.0 (uno) centímetro, el que será terminado con llana o regla y pulido fino de cemento. Los aplanados deberán ser curados durante 10 (diez) días con agua.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Cuando así sea necesario se usarán cerchas para la construcción de los registros y posteriormente comprobar su sección. Si el proyecto o el Ingeniero así lo ordenen, las inserciones de tubería o piezas especiales en las paredes de las cajas se emboquillarán en la forma indicada en los planos u ordenada por el Ingeniero.

Cuando así lo señale el proyecto y/o lo ordene el Ingeniero, las tapas de los registros serán construidas de concreto reforzado, siguiendo los lineamientos señalados por los planos del proyecto y de acuerdo con los siguientes requisitos:

a).- Los muros del registro serán rematadas por medio de un contramarco, formado de fierro ángulo de las mismas características señaladas por el proyecto para formar el marco de la losa superior o tapa del registro. En cada ángulo de esquina del contramarco se le soldará una ancla formada de solera de fierro de las dimensiones señaladas por el proyecto, las que se fijarán en los muros de los registros empleando mortero de cemento, para dejar anclado el contramarco. Los bordes superiores del contramarco deberán quedar al nivel de la losa y del terreno natural o pavimento, según sea el caso.

b).- Por medio de fierro ángulo de las dimensiones y características señaladas por el proyecto se formará un marco de dimensiones adecuadas para que ajusten en el contramarco instalado en la parte superior de los muros del registro correspondiente.

c).- Dentro del vano del marco citado en el párrafo anterior, se armará una retícula rectangular u octogonal formada de alambón o fierro de refuerzo, según sea lo señalado por el proyecto; retícula que será justamente de acuerdo con lo ordenado y nunca tendrá material menor del necesario para absorber los esfuerzos por temperatura del concreto, y en general los esfuerzos para que según el proyecto se deba de calcular. Los extremos del alambón o fierro de refuerzo deberán quedar sujetos y soldados al marco metálico de la losa.

d).- Ya terminado el armado del refuerzo de la losa dentro del marco, se colocará concreto de la resistencia señalada por el proyecto y/u ordenada por el Ingeniero.

e).- La cara aparente de la tapa o losa de los registros deberán tener el acabado que señale el proyecto y deberán llevar empotrados dispositivos adecuados para poder pescarla y levantarla, o se proveerá de un dispositivo que permita introducir en el una llave o varilla con la cual se levantará la losa.

f).- Durante el colocado de la losa se instalarán los dispositivos adecuados señalados por el proyecto para hacer posible introducir sin levantar esta, las llaves y su varillaje.

g).- Tanto la cara aparente de la losa como los dispositivos empotrados en la misma deberán quedar en su parte superior al nivel del pavimento o terreno natural. Cuando el proyecto lo señale y/o lo ordene el Ingeniero, la tapa de los



## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

registros será prefabricada de fierro fundido y de las características señaladas o aprobadas por la Institución. Tales tapas serán proporcionadas por la Institución, salvo que el Contrato estipule que las suministre el Contratista. Los registros que vayan a quedar terminados con una tapa de fierro fundido, serán rematados en sus muros perimetrales con un marco de diseño adecuado señalado por el proyecto para que ajuste con la correspondiente tapa o conjunto integral de la tapa.

**MEDICION Y PAGO.-** La construcción de registros será medida para fines de pago en piezas, considerándose como pieza totalmente construida e incluyendo la colocación de su respectiva tapa prefabricada de fierro fundido y fabricada y colocada cuando sea de concreto. Al efecto se determinará en la obra el número de cada uno de los registros efectivamente construidos de acuerdo con lo señalado por el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero. De manera enunciativa se indican a continuación las principales actividades implícitas en estos conceptos:

Suministro en el lugar de la obra de todos los materiales, incluyendo fletes, mermas y desperdicios; así como la mano de obra y el equipo necesario.

**CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE DESCARGA ESVAJADA, DE CONCRETO ARMADO F'C= 200 KG/CM2, CON MURO DE 0.60 X 1.50 ALERO DE 2.00 M DE LONGITUD DE 15 CMS DE ESPESOR, CON ACERO DE REFUERZO DE 3/8" A.C 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS.**

**403190B**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

De este concepto de obra estructura, se deben considerar como parte integral las especificaciones particulares. Las cuales se complementarán con las de: fabricación y colocación de concreto 4030.01 al 05, cimbras de madera 4080.01 al 05, 06 y 07, suministro y colocación de acero de refuerzo 4090.01, 02 y 03.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Ejecutándolas conforme a las líneas de proyecto o indicaciones escritas del Ingeniero mismos que deberá realizar el Contratista.

En el análisis de los costos el Contratista deberá considerar todos los cargos por suministro de materiales, equipo y mano de obra que se requiere para la ejecución de estos conceptos, así mismo considerar las actividades de cimbra y descimbra.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

Todos los trabajos en estructuras de concreto reforzado se medirán en obra por metro cúbico, metro cuadrado, o metro lineal, según se indique en el proyecto, con aproximaciones a un décimo de acuerdo a la unidad particular de cada uno de ellos. El precio unitario deberá estar integrado por todos los precios unitarios básicos que integren cada uno de los conceptos estipulados. Así mismo deben incluir todos los suministros en obra de los materiales, mermas, ganchos, traslapes, desperdicios, mano de obra y equipo requerido.

### **CONSTRUCCION DE POZOS DE VISITA Y CAJAS DE CAIDA.**

**3060 03**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderán por pozos de visita las estructuras diseñadas y destinadas para permitir el acceso al interior de las tuberías de alcantarillado, especialmente para las operaciones de su limpieza.

Estas estructuras serán construidas en los lugares que señale el proyecto y/u ordene el Ingeniero durante el curso de la instalación de las tuberías. No se permitirá que existan mas de 125 (ciento veinticinco) metros instaladas de tuberías de alcantarillado sin que estén terminados los respectivos pozos de visita.

La construcción de la cimentación de los pozos de visita deberá hacerse previamente a la colocación de las tuberías para evitar que se tenga que excavar bajo los extremos de las tuberías y que estos sufran desalojamientos.

Los pozos de visita se construirán según el plano aprobado por la Comisión y serán de mampostería común de tabique junteado con mortero de cemento y arena en proporción de 1:3, con un espesor de muros de 28 cm. Los tabiques deberán ser mojados previamente a su colocación, con juntas de espesor no mayor que 1.5 cm. (uno y medio centímetros). Cada hilada deberá quedar desplazada con respecto a la anterior en tal forma que no exista coincidencia entre las juntas verticales de los tabiques que las forman (cuatrapeado).

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

El paramento interior se recubrirá con un aplanado de mortero de cemento de proporción 1:3 y con un espesor mínimo de 1.0 (uno) cm. que será terminado con llana o regla y pulido fino de cemento. El aplanado se curará, se emplearán cerchas para construir los pozos y posteriormente comprobar su sección. Las inserciones de las tuberías con estas estructuras se emboquillarán en la forma indicada en los planos o en la que prescriba el Ingeniero.

Se colocarán escalones empotrados al muro, fabricados con varilla de  $\frac{3}{4}$ " de 40 x 40 cm. con separación de 30 cm. entre escalones, a partir de 50 cm. del nivel del brocal, aplicándoles una protección con pintura anticorrosiva.

Al construir la base de concreto de los pozos de visita se harán en ellas los canales de "media caña" correspondientes, por alguno de los procedimientos siguientes:

- a).- Al hacerse el colado del concreto de la base se formarán directamente las "medias cañas", mediante el empleo de cerchas.
- b).- Se construirán de mampostería de tabique y mortero de cemento dándoles su forma adecuada, mediante el empleo de cerchas.
- c).- Se ahogaran tuberías cortadas a media caña. Al colarse el concreto, para lo cual se continuarán dentro del pozo los conductos del alcantarillado, colando después el concreto de la base hasta la mitad de la altura de los conductos del alcantarillado dentro del pozo, cortándose a cincel la mitad superior de los conductos después de que endurezca suficientemente el concreto de la base, a juicio del Ingeniero.
- d).- Se pulirán cuidadosamente, en su caso, los canales de "media caña" y serán acabados de acuerdo con los planos del proyecto.

Cuando así lo señale proyecto, se construirán pozos de visita de "tipo especial", según los planos que proporcionará oportunamente la Comisión al Contratista, los que fundamentalmente estarán formados de tres partes:

En su parte inferior una caja rectangular de mampostería de piedra de tercera, junteada con mortero de cemento 1:3, en la cual se emboquillarán las diferentes tuberías que concurran al pozo y cuyo fondo interior tendrá la forma indicada en el plano tipo correspondiente por la chimenea del pozo, con su brocal y tapa; ambas partes se ligan por una pieza de transición, de concreto armado, indicada en los planos tipo.

Cuando existan cajas de caída que formen parte del alcantarillado, estas podrán ser de dos tipos:

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

- a).- Caídas de altura inferior a 0.50 metros. Se construirán dentro del pozo de visita sin modificación alguna a los planos tipo de las mismas.
- b).- Caídas de altura entre 0.50 y 2.0 metros. Se construirán las cajas de caída adosada a los pozos de visita de acuerdo con el plano tipo respectivo de ellas.

La mampostería de tercera, y el concreto que se requiera para la construcción de los pozos de visita de "tipo especial" y las cajas de caída, deberán llenar los requisitos señalados en las especificaciones relativas a esos conceptos de trabajo.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La construcción de pozos de visita y de cajas de caída se medirá en unidades. Al efecto se determinara en la obra el número de ellos construidos según el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero, clasificando los pozos de visita bien sea en tipo común o tipo especial de acuerdo con las diferentes profundidades y diámetros; esto también es válido para las cajas de caída. De manera enunciativa se señalan las actividades principales que integran los conceptos referentes a pozos de visita y cajas de caída:

El suministro y colocación de todos los materiales puestos en obra incluyendo fletes, maniobras locales, desperdicios y mermas así como la mano de obra correspondiente. No se incluyen en estos conceptos excavaciones, rellenos ni suministro y colocación de brocales.

### **BROCALES Y TAPAS PARA POZOS DE VISITA**

**3110 03**

#### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por colocación de brocales, tapas y coladeras a las actividades que ejecute el Contratista en los pozos de visita y coladeras pluviales de acuerdo con el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero.

Cuando el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero lo señalen los brocales, tapas y coladeras deberán ser de hierro fundido.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

La colocación de brocales, tapas y coladeras de fierro fundido serán estimadas y liquidadas de acuerdo con este concepto en su definición implícita.

Cuando de acuerdo con el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero los brocales, tapas y rejillas deban ser de concreto, serán fabricadas y colocadas por el Contratista.

El concreto que se emplee en la fabricación de brocales, tapas y rejillas deberá de tener una resistencia  $f'c=280$  kg/cm<sup>2</sup> y será fabricado de acuerdo con las especificaciones respectivas.

El acero de refuerzo que se utilice en la fabricación de brocales y tapas deberá ser de diámetros de 3/8" y 1/4" y contar con una resistencia  $Fy=4200$  Kg/cm<sup>2</sup>.

### **MEDICIÓN Y PAGO**

La colocación de brocales tapas y rejillas, así como la fabricación y colocación de brocales y tapas de concreto, se medirá en piezas. Al efecto se determinara en la obra el número de piezas colocadas en base al proyecto.

El precio unitario incluye el suministro de todos los materiales, mermas y acarrees, fletes; la mano de obra y el equipo (no incluye el suministro de brocal y tapa de fierro fundido; pero si el manejo, maniobras locales e instalación.

### **SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO COMO BRIDAS, EXTREMIDADES, TORNILLOS, EMPAQUES DE PLOMO, JUNTAS GIBALT, JUNTAS UNIVERSALES, JUNTAS MECÁNICAS.**

**8012 06, 8013 10, 8013 N10**

### **DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN**

Se entenderá por suministro de piezas especiales el que haga el Contratista de las unidades que se requieran para la construcción de red de abastecimiento de agua potable, según lo señale el proyecto.

## CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

La prueba hidrostática de las piezas especiales se llevará a cabo conjuntamente con las válvulas y tuberías.

El cuerpo de las piezas especiales y sus bridas, serán fabricadas para resistir una presión de trabajo de 14.1 kg/cm<sup>2</sup> (200 lb/pulg<sup>2</sup>).

Los empaques de plomo para las bridas de válvulas y piezas especiales de fierro fundido, estarán fabricados con plomo altamente refinado que contenga como mínimo un 99.94% de plomo, de acuerdo con lo consignado en la norma DGN-21-61 de la SIC.

### **MEDICIÓN Y PAGO.**

El suministro de piezas especiales y extremidades se medirán en kilogramos con aproximación a la unidad y por piezas según sea el concepto; al efecto se determinara directamente en la obra el peso de cada una de las piezas con limitación máxima al indicado en las especificaciones de fabricación. No se considerará el peso correspondiente a tornillos y empaques de las mismas, ya que estos se pagarán por separado a los precios estipulados en el catálogo.

El Contratista y el Ingeniero deberán seleccionar el número de piezas especiales que traigan consigo sus respectivos empaques y tornillos de fábrica, ya que en este caso no se considerarán estos para fines de pago.

Por lo que respecta a las demás piezas, se medirán y pagarán por unidad conforme a los precios del catalogo correspondiente.

A) Todas las piezas especiales se fabricarán con fierro fundido gris de grano fino o uniforme en lingotes, que llenen los requisitos de la A.S.T.M. Especificación A-126-42 clase B.

B) La función para fabricación de estas piezas deberá ser sana, limpia, sin arena o impurezas.

C) Las piezas especiales terminadas tendrán las mismas características que la fundición y estarán terminadas en forma tal que tengan una apariencia lisa, sin rugosidades, huecos o grietas.

Por ningún motivo se permitirán grietas o burbujas, rugosidades, etc., Ni el relleno de las mismas con soldadura o cualquier otro material.

Las bridas deberán ser del mismo material de las piezas especiales para unirse entre sí, por medio de empaques adecuados y tornillos.

Las piezas que no se ajusten a las especificaciones generales valuadas en normas oficiales, o que resulten defectuosas al efectuar las pruebas, serán

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

sustituidas y reinstaladas nuevamente por el Contratista sin compensación adicional.

**MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

**7003 01**

**DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN.**

El manual por elaborar será desarrollado en función del tipo de sistema de agua potable, alcantarillado o saneamiento a construir y deberá contener una descripción de la infraestructura, sus componentes, su operación y mantenimiento.

Para el caso de sistemas de agua potable se deberán tomar en cuenta la fuente de captación, equipos electromecánicos, desinfección, la línea de conducción, tanques de regulación y la red de distribución con una descripción breve de sus componentes, las instrucciones necesarias para la operación y mantenimiento, las normas de seguridad y equipos y herramientas para el personal de operación.

Para el caso de sistemas de alcantarillado se deberán de tomar en cuenta las descargas domiciliarias, los pozos de visita, las cajas de caída adosada, los cárcamos de rebombeo y los equipos electromecánicos con una descripción breve de sus componentes, las instrucciones necesarias para la operación y el mantenimiento del mismo y los equipos o herramientas para el personal de operación.

Para el caso de sistemas de saneamiento se deberán de tomar en cuenta el sistema de desbaste, los equipos electromecánicos, la metodología para obtener y mantener la calidad del agua tratada dentro de las normas establecidas, la operación y mantenimiento, las normas de seguridad y equipos y herramientas para el personal de operación

Dicho manual deberá contener también la descripción de las fallas que podrían presentarse con mayor frecuencia en sus componentes y la forma de corregirse, además de las acciones de mantenimiento preventivo.

Aprobado el manual por parte de la supervisión, la empresa contratista deberá entregar 3 ejemplares impresos del mismo, encuadernados en pasta rígida, con el logotipo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Rosario.

**ALCANCE, MEDICIÓN Y PAGO.**

Las cantidades de obra que se ejecuten con cargo a este concepto, se medirán por lote entregado.

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

---

El producto del precio unitario estipulado en el contrato y/o anexos por la cantidad de lotes dará el importe de la compensación total al contratista y que incluye todos los cargos directos, indirectos y utilidades que se indiquen.

**ROTULO DE INICIO DE OBRA A BASE DE UNA LAMINA DE VINIL CON INFORMACION BASICA DE LA OBRA COMO SE ANEXA EN EL CROQUIS DE 2.50 MTS DE LARGO POR 1.50 MTS DE ANCHO EN UNA BASE O ESTRUCTURA FABRICADA DE PERFIL DE 2" X 2" DE 1.50 MTS DE LARGO Y SE AHOGARA EN CONCRETO 30 CMS.**

**9000 01**

**DEFINICION Y EJECUCION.-** El rotulo de la obra es el trabajo de armado ejecutado con bastidores de perfil PTR de 1 ½" x 1 ½" cal 14 y lamina negra calibre 20 con postes de 1.30 mts. De altura libre a la base inferior del anuncio de perfil de PTR de 1 ½" x 1 ½" cal. 14 la lamina incluye: pintura de fondo esmalte color blanco a dos manos rotulado a una cara con viniletras y logotipo por computadoras en las medidas, tipo de letra y colores especificados por la SOPDUE, incluye: colocación en dados de concreto de f'c= 150 kg/cm<sup>2</sup> con un empotramiento no menor a 60 cms. Material herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Todos los trabajos que ejecute el Contratista en elementos de herrería deberán cumplir con las normas, dimensiones y demás características estipuladas por el proyecto y/o por las órdenes del Ingeniero.

Todos los materiales que utilice el Contratista para la fabricación de elementos de herrería deberán ser nuevos y de primera calidad.

La presentación y unión de las partes de cada armazón se hará en forma de lograr ajustes precisos evitando la necesidad de rellenos o emplastes de soldadura.

La unión de las partes de cada armazón se hará empleando soldadura eléctrica. Los extremos de las piezas que concurrirán en las juntas soldadas deberán ser previamente limpiados retirando de ellos grasa, aceite, herrumbe y cualquier otra impureza. Las juntas de soldadura deberán ser esmeriladas y reparadas, cuando esto se requiera, verificando que en su acabado aparente no queden grietas, rebordes o salientes.

Los trabajos de soldadura deberán ser ejecutados con personal calificado y con experiencia, a satisfacción del Ingeniero.



CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOC. DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE EL ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

Anclas.- Las anclas formarán parte del contramarco o estarán soldadas a él para amacizar dicha pieza metálica en las jambas del vano; sus dimensiones serán de acuerdo con lo señalado por el proyecto y/o por las órdenes del Ingeniero, pero las de su sección transversal en ningún caso serán mayores que las correspondientes a las del contramarco.

La presentación, colocación y amacizado de las piezas de herrería en las obras objeto del contrato serán ejecutados de acuerdo con lo siguiente: Todos los elementos de herrería deberán ser colocados por el Contratista dentro de las líneas y niveles marcados por el proyecto y/o por el Ingeniero.

**MEDICION Y PAGO.-** Los trabajos de rotulos de obra que ejecute el Contratista de acuerdo con lo señalado por el proyecto y/o por las órdenes del Ingeniero, serán medidos para fines de pago en piezas.